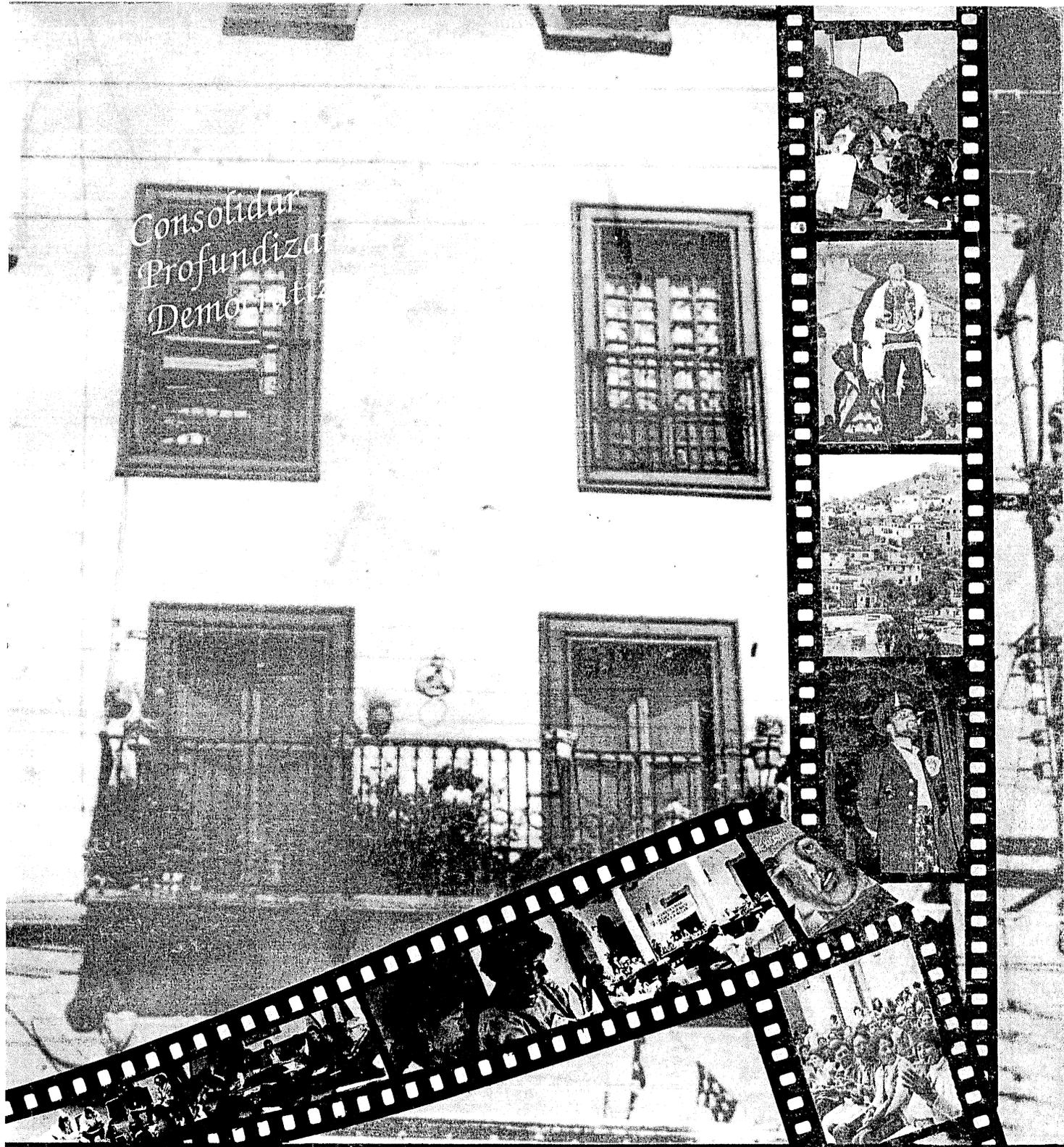


Consolidar
Profundizar
Democratizar



EDUCACION POPULAR HACIA LA DECADA
DE LOS NOVENTA: *POR LA VIDA DESDE
EL PUEBLO SIEMPRE*



MEMORIA ASAMBLEA GENERAL DEL CEAAL
GUANAJUATO MEXICO NOVIEMBRE 1987

(BORRADOR)

MEMORIA ASAMBLEA GENERAL CEAAL - GUANAJUATO

CAPITULO I

Este Capítulo entrega una visión general de como se fue preparando la Asamblea en Guanajuato y las principales actividades realizadas en esos días.

!!! LOS SEIS DIAS DE GUANAJUATO !!!

NOVIEMBRE 1986:

- Finaliza la Asamblea: Educación Popular, Sociedad Civil y Desarrollo Alternativo, en Montevideo.
- Se convoca a la Asamblea General de CEAAL entre los días 9 al 15 de Noviembre en Guanajuato (México).

ENERO 1987 : Se plantean los 3 principales objetivos para esta Asamblea General :

- Evaluar el Estado actual de la Educación Popular en América Latina y el rol desempeñado por el CEAAL.
- Líneas de acción, orientaciones y programación para los próximos tres años.
- Renovar el Comité Directivo.

PRIMEROS MESES 1987: Se constituye la Comisión Organizadora Mexicana de la Asamblea, que junto con la Secretaría General, elabora programa y metodología bajo el llamamiento "POR LA VIDA, DESDE EL PUEBLO SIEMPRE".

MAYO 87: Se inicia el proceso preparatorio de la Asamblea. Este proceso, a cargo de los coordinadores de las redes y programas de CEAAL, consiste en la realización de un autodiagnóstico del trabajo realizado en las redes y programas de CEAAL, con respecto a la relación de Educación Popular y Movimientos Populares.

NOVIEMBRE 87 : Se realiza una reunión del Comité Directivo en pleno, junto a la Comisión Organizadora Mexicana, bajo la presidencia de Francisco Vío Grossi.

Se revisan aspectos organizativos y el diseño de la metodología. La propuesta metodológica es presentada por Carlos Núñez (México). El Comité Coordinador asume la propuesta y nombra un equipo de apoyo metodológico integrado por : Carlos Núñez (México), Raúl Aramendy (Argentina), Miguel Urioste (Bolivia), Luis Chirinos (Perú).

La metodología consiste :

Un primer eje : análisis de nuestras propias prácticas como educadores populares insertos en el movimiento popular, comprendiendo los contextos en que éste se desarrolla y los desafíos en los actuales momentos difíciles.

Segundo eje : Rol específico de CEAAL ante estos contextos y situaciones, asumiendo los desafíos de la Educación Popular en América Latina.

De estos dos ejes debiera emerger la concepción de Educación Popular que anima nuestros trabajos.

Se nombran relatores generales : Moema Viezzer (Brasil), Jorge Osorio (Chile).

Se estructura Comité de Autoevaluación : Alfredo Prado, Inés Pascal, Germán Molina.

DOMINGO 8 NOVIEMBRE 87 : Fiesta recepción. Asisten todos los representantes de la Asamblea.

LUNES 9 NOVIEMBRE 87 : Se realiza la sesión inaugural en el histórico edificio Alhóndiga de Granaditas. La preside el Secretario General de CEAAL, Francisco Vio Grossi.

ALHONDIGA: Lugar de bodega de los españoles, asaltada por los indígenas, convertida en el lugar de la primera rebelión en contra del dominio español.

Hablaron :

Félix Cadena a nombre de la Comisión Organizadora. Valoró el compromiso de los Educadores Populares por hacer emerger su "saber de lucha" para fortalecer las organizaciones populares.

Rosa Paredes a nombre del Comité Directivo de CEAAL. "La labor de los Educadores Populares en esta Asamblea es profundizar la reflexión acerca de las estrategias más adecuadas para enfrentar la crisis global de América Latina".

Budd Hall a nombre de la Secretaría General de ICAE. Destacó el aporte de la Educación Popular latinoamericana al movimiento mundial de Educación de Adultos.

Paul Wangoola a nombre de la Asociación Africana de Educación de Adultos. Señaló la importancia de la cooperación entre Africa y América Latina.

Presentaron saludos solidarios y voluntad de cooperación e intercambio Fernando de La Riva, Secretario General de la Federación Española de Universidades Populares. Jan Erik Perneman representante de la Academia Popular Nórdica.

9 NOVIEMBRE : Se realiza la primera sesión plenaria en el Sindicato Minero. Se elige presidente de la Asamblea a Roberto Núñez (México) y Secretaria de la Asamblea Rocío Rosero (Ecuador).

Se expone el diseño metodológico de los días 9 y 10 de Noviembre. Se trabajará en talleres sectoriales (campesino indígena), (urbano poblaciona), (sindical obrero).

Se es
la re
- Pre
est

Al ci
El Se
libre
fue c
de C
Educa
de re
reali
Plant
- May
- Est
- Pro
la
- Ava

9 NOV
Se cc

Talle
- Tra
- Aná
- Ané
- Ple

Talle
El Ta
Regió
- Vis
- La
¿Co

Talle
Se su
Centr
- Rea
no
- Prá
rea

11 NO
- Se
los
educ
- Exp
capit
- Rob
talle
sigue

rácticas como
nto popular,
rolla y los

s contextos y
ón Popular en

de Educación

Brasil), Jorge

lo Prado, Inés

en todos los

naugural en el
preside el

los españoles,
onvertida en
ión en contra

ra. Valoró el
cer emerger su
populares.

."La labor
profundizar la
para enfrentar

E. Destacó el
al movimiento

de Educación de
entre Africa y

cooperación e
General de la
Erik Perneman

la en el
olea a Roberto
Rocío Rosero

de Noviembre.
no indígena),

Se espera analizar las condiciones de los movimientos populares y la respuesta de la Educación Popular.

- Presentación sistemática ¿qué estamos haciendo? ¿Cómo lo estamos haciendo? ¿Con qué enfoque?

Al cierre de la sesión:

El Secretario General presenta el informe de la secretaría, en el libro titulado "Consolidar, Profundizar y Democratizar", el cual fue distribuido a los asistentes. Señala que la tarea fundamental de CEAAL ha sido entender, la educación de adultos como Educación Popular y vincularla a los movimiento sociales a través de redes y programas. Abarcó además ampliamente la inmensa labor realizada durante estos años.

Planteó los desafíos del Consejo para el próximo período.

- Mayor coordinación interredes y programas.
- Estrechar vínculos con el movimiento popular.
- Profundizar la discusión teórica para un salto cualitativo de la Educación Popular.
- Avanzar en la democratización de CEAAL.

9 NOVIEMBRE (tarde) - 10 NOVIEMBRE:

Se constituyen los talleres sectoriales.

Taller Campesino Indígena:

- Trabaja en cuatro sub grupos por regiones.
- Análisis del contexto.
- Análisis de la acción.
- Plenario de socialización y confrontación de ideas.

Taller Sindical:

El Taller Sindical se subdividió en grupos (Cono Sur - Brasil; Región Andina; América Central - Caribe - México).

- Visión del Movimiento Sindical en las regiones.
- La Educación Popular en el Movimiento Sindical: ¿Qué hace?, ¿Con quienes?, ¿Cómo?, ¿Para qué?. Dificultades, Logros.

Taller Urbano:

Se subdividieron en grupos: (Sub Grupo Andino; Cono Sur; México-Centro América y Caribe).

- Realidad de las diferentes expresiones del mundo urbano (grupos no organizados, organizados, etc).
- Prácticas y desafíos de la Educación Popular con respecto a esa realidad.

11 NOVIEMBRE:

- Se realiza el importante Plenario en el que se darán a conocer los temas relevantes y las conclusiones propuestas por los educadores populares reunidos sectorialmente.

- Exposición de la discusión en cada uno de los Talleres (Ver capítulo III).

- Roberto Nuñez explica que a continuación se trabajará por talleres y la conexión de la primera parte con el trabajo que sigue.

- Las Redes o Programas son los siguientes:
Derechos Humanos, Educación Popular con Mujeres, Investigación Participativa, Educación Popular con Comunidades Indígenas, Alfabetización, Teatro Popular, Educación Popular y Salud, Desarrollo Local, Comunicación Popular, Capacitación de Educación Popular, Cooperativismo, Educación Popular y Sindicalismo, Educación Popular y Sistematización.
- Los Talleres trabajaron 11 y 12 de Noviembre y presentan sus acuerdos en la Plenaria del día 13 de Noviembre.

12 NOVIEMBRE:

Trabajo por talleres de acuerdo a:

- Ejes temáticos.
- Resoluciones de cada uno de los talleres.
- Preparación de la presentación plenaria del 13.

13 NOVIEMBRE:

- Presentación del Diaporama "INKARRI: La Educación Popular en América Latina".
- Relatoría de cada uno de los Talleres (Ver capítulo II).
- Orlando Fals Borda nuevo presidente del CEAAL habla a la Asamblea.

"El parto y el grito son algo simbólico referido a la situación actual. Tiene sus dolores y alegrías y esto es parte de la vida". Es necesario, sin excepción, el crear estructuras paralelas de poder popular.

Si desde ahora se construye ese poder, el parto en que estamos será necesario y conveniente; el parto del futuro que nos pertenece.

"Hoy las sociedades se han movido, se han multiplicado, han crecido y ya no se puede hablar de un sólo actor central, no se puede hablar de una sola vanguardia revolucionaria, no se puede hablar del monopolio en el poder, sino de muchos actores de muchas fuerzas que sumadas son las que harían posible la verdadera revolución de las sociedades..."

"...pero se dibuja la posibilidad de que se creen estructuras paralelas de poder, paralelas cuando el poder opresivo existe, está representado en nuestros gobiernos, en las capitales, en el centralismo, y en esa creación de ese poder popular, de esta estructura paralela de poder, es lo que llamaríamos poder popular y este poder popular está alimentado por movimientos sociales, cívicos, de mujeres, de niños, culturales, de todo tipo, que han permitido alimentar esta búsqueda total, intensa..."

13 NOVIEMBRE - TARDE:

- A las 16 horas, se reúnen los miembros del CEAAL.
- Roberto Nuñez, presidente de la Asamblea solicita que se presenten las diferentes propuestas. (Ver sesión final).
- Francisco Vío explica el procedimiento para la nueva elección del Comité.

- Se da lectura a la planilla compuesta de la siguiente forma:

CARGO	NOMBRE
-------	--------

ción
Presidente Orlando Fals Borda
Vice Presidente Rocío Rosero
Secretario General Francisco Vío Grossi
Tesorero Félix Cadena
Encargado C. Documentación Francisco Gutiérrez

Más los encargados por países.

- us
- Se procede a las elecciones, donde se aprueba la planilla propuesta y se aprueba también que Paulo Freire sea considerado Presidente Honorario del CEAAL.
 - Con la presentación de los miembros del nuevo Comité, se da por terminada la Asamblea.

SABADO 14 NOVIEMBRE:

- en
- Se reúne el nuevo Comité Directivo elegido en Asamblea General con el fin de revisar los siguientes puntos:
Constitución del Comité Directivo. Lugar y fecha de la próxima reunión del Comité. Agenda de la reunión próxima. Relaciones entre la Secretaría General y los Coordinadores de Programa. Evaluación de la Asamblea.
 - Los participantes van dejando los respectivos hoteles y se suben a los buses. Cada uno se prepara para volver a sus respectivos países. La Asamblea ha terminado. Guanajuato parece un poco más vacío.

CAPITULO II

ción
da".
s de
amos
nos
han
o se
uede
s de
la
uras
ste,
en el
esta
ular
les,
han
se
ción
a:

Este capítulo da a conocer los temas tratados en los grupos sectoriales. Se resumieron los tres documentos base (Sindical, Urbano, y Rural) y posteriormente se describió en forma bastante general, debido a la pobreza de los apuntes entregados, el trabajo de cada uno de los talleres.

LOS TALLERES SECTORIALES

Taller Urbano.

La era de los 80 se caracteriza porque las viejas respuestas ya no son capaces de dar cuenta de la realidad en movimiento ni de proponer alternativas como hasta hace unos años.

Las ciudades latinoamericanas han sido el espacio en que las transformaciones se han mostrado de manera más radical. De allí para los desafíos de la Educación Popular, parten por afirmar la centralidad de lo urbano en la dinámica política y económica de nuestros países.

Si quisieramos caracterizar los efectos de la situación económica latinoamericana en nuestras ciudades, podríamos decir que nos enfrentamos a una crisis urbana, definida como la incapacidad del Estado de poder satisfacer y garantizar los procesos de producción de la fuerza de trabajo y sobre todo, el gobierno real

y efectivo de las mismas. Esta situación marca el período.

Desde mediados del 70 un proceso nuevo impacta América Latina, el fenómeno de la crisis económica. Para enfrentarla, con el sostén de la dictadura militar se implementaron políticas económicas neoliberales. Estas políticas fueron la punta de lanza del proyecto conservador de re-fundación de la sociedad. Los principales afectados fueron los sectores populares.

Frente a esta situación, (control político con neoliberalismo económico, cerrazón del Estado frente a las necesidades de la población; deterioro en las condiciones de vida). Cabe hacerse la pregunta ¿cómo resistieron los sectores populares urbanos? Pese a los intentos de los gobiernos autoritarios por cancelar los movimientos sociales, las organizaciones de pobladores lograron subsistir y mantener la dinámica para enfrentar las duras condiciones.

¿A quiénes agrupan estas organizaciones populares urbanas? La cobertura social de estas organizaciones aspira a una universalidad restringida: la de los pobladores. Estas organizaciones tienen la pretensión de representar a todos los pobladores frente al Estado y cualquier tercero, con relación a sus necesidades y reivindicaciones y en ese sentido, son democráticas.

Pensar la Democracia en el nivel de las organizaciones de base ha significado desarrollar un sistemático esfuerzo por hacer de ella un mecanismo eficaz de recabar la voluntad popular. El hecho que en el caso de las organizaciones de base territorial funcione este tipo de Democracia, implica un aspecto adicional: el que en ellas se vayan gestando formas cuasi-estatales. En efecto, estas organizaciones ejercen de hecho un control territorial que podemos catalogar de auto-gobierno. La dirigencia popular viene así, a cumplir una función ejecutiva; las asambleas y comités, una función legislativa; las rondas urbanas y los esfuerzos por evitar la delincuencia, una función de policía; y, la resolución de conflictos entre pobladores, una función judicial. Constatar este tipo de situación, nos enfrenta al reto de potenciar e impulsar las formas populares de autogobierno y democracia.

Además el funcionamiento de las organizaciones posee características solidarias. Ello es más bien por las condiciones concretas en que se encuentran y la homogeneidad de su situación económica. Se organizan en función de necesidades concretas. De allí podemos decir que en la base de las organizaciones se encuentra el objetivo de defensa de sus derechos, intereses y reivindicaciones.

Además involucran una dimensión política fundamental: se expresa en la demanda por participar en las decisiones estatales que ejecutan sus intereses y necesidades. Al mismo tiempo reivindican el derecho a un reconocimiento jurídico político.

La forma como los pobladores han asumido los problemas es diversa, pero una de las características es su colectivización. El elemento central es que junto con la satisfacción de la necesidad, desarrollan la reivindicación frente al Estado. Un

aspecto central en el proceso organizativo es la incorporación de sectores sociales que anteriormente tenían escaso nivel de participación y representación como las mujeres, y la juventud. Esto ha establecido y le ha otorgado una mayor representatividad social a la organización.

Si quisieramos resumir en pocas palabras los aspectos relevantes del proceso, podríamos enumerar los siguientes:

a) El proceso organizativo popular ha significado el fortalecimiento de la sociedad civil.

b) Más aún, es posible afirmar que implica la gestación de una sociedad civil nueva: la del campo popular.

c) Las organizaciones populares portan valores democráticos de nuevo tipo que luchan por imponer al conjunto de la sociedad.

d) Las organizaciones populares son vehículos de socialización y participación política de los pobladores de nuestras ciudades, involucrando además a sectores antes relegados: mujeres y jóvenes.

e) Han logrado un espacio socio-político de relación con el Estado que este no ha logrado cooptar ni someter.

f) La acción de las organizaciones va creando bases económicas y políticas solidarias, que avizoran nuevas relaciones sociales.

g) Las organizaciones sociales van avanzando desde la satisfacción de sus necesidades a la formulación de alternativas estratégicas de política social.

h) Finalmente, las organizaciones populares están desarrollando una nueva ciudadanía, nuevas formas de representación y nuevas formas de hacer política. Implican por tanto, embriones de modelos alternativos de sociedad.

Esto no quiere decir que su desarrollo sea idílico. Con todos los problemas el proceso de organización popular es cada vez más evidente e incontenible.

En el contexto de la crisis urbana, un nuevo factor se ha introducido en varios países; la revaloración de los espacios locales como lugares donde es posible pensar políticas de desarrollo.

El otro fenómeno importante en nuestras ciudades es el rol que han venido asumiendo las ONGs. Ellas, constituidas por profesionales promotores comprometidos con el desarrollo del movimiento popular y sus reivindicaciones, han venido apoyando sistemáticamente a las organizaciones barriales, a través de acciones de promoción, Educación Popular e investigación. Su importancia es cada vez mayor y, más allá del relativo éxito que han venido teniendo en el cumplimiento de sus objetivos, es preciso plantearnos algunas reflexiones de carácter evaluativo sobre el papel que han venido desempeñando.

Al plantear estas reflexiones quisiéramos inquietar los espíritus y las conciencias con algunas preguntas que, a no dudarlo son relevantes a nuestro quehacer cotidiano:

a) Hasta dónde nuestro accionar ha fortalecido la organización democrática de los pobladores de manera real y efectiva. Qué metodologías de acción sustentan ese proceso y cuáles son sus condiciones de eficacia.

b) Hasta dónde nuestra acción ha fortalecido el protagonismo popular autónomo e independiente incluso de nosotros mismos. En otras palabras, hasta dónde hemos caído en la tentación de sustituir a la organización popular.

c) Hasta dónde nuestra acción ha sustituido al Estado en lo referente a su obligación de satisfacer las necesidades reivindicaciones de los pobladores. O mejor, hasta dónde hemos sido funcionales al Estado y las clases dominantes, satisfaciendo necesidades que, de no haberse resuelto, hubieran desembocado en el incremento de la conflictividad y la lucha popular.

d) Hasta dónde hemos logrado establecer relaciones horizontales de mutuo respeto con las organizaciones populares. O para decir mejor, hasta dónde hemos sido concientes del peligro subordinar a la organización popular y hacerles dependientes nuestras ONGs.

e) Hasta dónde estamos, concientemente, aportando en la formulación de proyectos y propuestas alternativas de nivel cada vez mayor. Es decir, hasta dónde estamos avanzando de lo micro a lo macro.

Las preguntas que nos formulamos no quieren cuestionar a las ONGs, ni negar la tremenda importancia que tienen en su apoyo al movimiento popular. Tan sólo quieren llamar la atención respecto de la necesidad de encarar concientemente nuestro rol como actores políticos y sociales con un efectivo poder en la sociedad. Los desafíos que este nuevo rol nos plantea afectan de manera decisiva el proceso de las organizaciones populares y el futuro. Las respuestas que podamos plantearnos nos permitirán encontrar mejores formas de aportar al proceso de lucha de nuestros pueblos por la liberación y la construcción de una sociedad más justa y más democrática.

Basado en el documento y en las interrogantes que plantea, trabajó en diferentes talleres, mostrando un diagnóstico de la situación de los diferentes países, la situación del movimiento de pobladores y el rol de la Educación Popular dentro de este ámbito.

Se podría decir que, la situación de los países de América Latina es de gran heterogeneidad, sin embargo existen algunas constantes que han tenido una fuerte influencia en el movimiento popular. En el plano político, las dictaduras o democracias excluyen con la resultante de una escasa participación.

La crisis económica tal como lo señaláramos anteriormente ha tenido un impacto sobre los sectores populares (crecimiento de la pobreza: desempleo, empeoramiento de condiciones de vida).

En el movimiento popular se podría decir que existe una aparición de nuevos sujetos específicamente , mujeres y jóvenes. Por otro lado, aunque aún se observa cierto grado de espontaneísmo, pese a la gran diversidad, existe una búsqueda de proyecto político.

La Educación Popular frente a la realidad del movimiento popular urbano.

La Educación Popular ha partido de las necesidades y reivindicaciones, impulsando a través de estos, procesos

organizativos y democráticos. Esto ha contribuido al avance de diversas formas de articulación con las organizaciones populares. En cuanto al método, se han utilizado creativamente una gran diversidad de metodologías de Educación Popular.

Sin embargo, a pesar de estos avances la Educación Popular se plantea algunos desafíos como:

- La necesidad de repensarse a sí mismo, su concepción, sus estrategias, sus propuestas y metodología.

- Necesidad de repensar las dimensiones de lo urbano popular, definir nuestro aporte al proyecto estratégico con el fin de actuar más eficientemente al servicio de los sectores populares.

- Finalmente se constata también la necesidad de repensar el carácter y el rol de las ONGs. (su definición, carácter, relaciones con el movimiento popular, con el Estado, como contribuir al proyecto estratégico).

Taller Sindical.

Lo sindical

Se parte de un documento donde se señalan, en parte, la realidad el mundo sindical hoy día y el posible aporte de la Educación Popular.

La relación orgánica entre la corriente de la Educación Popular que desde la década del 60 ha estado ligada a movimientos sociales es aún débil e incipiente, y este es un desafío para los educadores populares, ya que el movimiento sindical sería el movimiento social más dinámico, organizado y con más rica tradición de resistencia a la opresión y explotación.

Las nuevas formas de hacer sindicalismo en América Latina como las demandas de participación de los trabajadores lo de la democracia sindical, la relación entre la autonomía del movimiento sindical y los partidos políticos, las formas de lucha y las relaciones con el conjunto del movimiento popular son algunas de las cuestiones que debemos relevar a partir de nuestra práctica educativa con los trabajadores sindicalizados. La Educación Popular tiene que plantearse qué relación tendría la Educación Popular con este nuevo sindicalismo emergente.

Las formas de reproducción sindical tradicionales basadas en el concepto de "capacitación sindical" está en crisis. Por lo tanto, la Educación Popular debe generar una propuesta de formación que supere la mera capacitación sindical, desarrollando una propuesta metodológica que promueva un sindicalismo participativo y de liberación.

Para esto, el revolucionar los espacios de comunicación sindical con la comunicación popular es hoy una de las puertas principales para que la Educación Popular penetre y fortalezca el mundo del sindicalismo participativo y de liberación.

En torno también de la Educación Popular, romper con los moldes de la vieja asesoría legal y técnica de carácter profesionalista, para dar una asesoría integrada al proceso educativo global del gremio, para tener una fuerza, participación y poder de los trabajadores.

Otro elemento que la Educación Popular debiera aportar es la

investigación participativa con el fin de que estos mismos participen en el proceso de conocimiento de su mundo y la apropiación del instrumento científico de las ciencias sociales desde la perspectiva de los trabajadores y al servicio de su liberación.

¿Qué pasa hoy con el movimiento de los trabajadores en América Latina?

¿Qué pasa hoy en la relación entre la Educación Popular y este movimiento?

Existe una crisis estructural del sistema que se expresa en deterioro de las condiciones de vida, creciente desocupación, disminución del proletariado industrial y minero, crecimiento de trabajadores de servicios y crecimiento de la sindicalización de los trabajadores estatales y profesionales, la implantación de nuevas metodologías y estrategias de capitalismo internacional. La resultante frente a esta crisis es la búsqueda de nuevas alternativas ideológicas organizativas.

Los Talleres.

La forma de trabajo es partir de la práctica con el fin de producir un autodiagnóstico y relevando a partir de él los desafíos que surgen de ellas y el universo temático sobre el cual avanza nuestras teorizaciones.

Se observa una capa de dirigentes desconectadas de la gran masa de trabajadores. Los sindicatos no tienen programa de formación. Falta vínculo entre la vida del trabajador y la reflexión política más abstracta. La estrategia neoliberal ha significado un crecimiento del sector informal para debilitar al movimiento sindical.

La Educación Popular frente a estas realidades.

Realiza una práctica donde los temas principales son: capacitación tecnológica, formación política sindical, investigación y educación sindical, asesoría educativa y organizacional.

Estas prácticas las realizan con diferentes actores del mundo sindical: obreros industriales, agrícolas, trabajadores estatales y de servicio. Mujeres trabajadoras, jóvenes, colonos, pescadores.

La forma de trabajo es partiendo de la realidad nacional y la situación de las organizaciones. Se elaboran programas específicos de formación. En esta programación se trata de transformar el conocimiento para la acción y a través de las prácticas busca una concepción metodológica nueva en el ámbito sindical.

Ante los puntos de debate que surgieron, los cuales, algunos se conversaron y otros quedaron pendientes, destaca.

- Estudiar mejor la penetración del saber obrero, formas de transmisión y reproducción.
- Replantear la relación entre Educación Popular y lo político, repensando nuevas formas de hacer política.
- Necesidad de empezar a incidir en la educación formal.
- Repensar la Educación Popular como proyecto en sí mismo y repensar metodológicamente la Educación Popular.

- Estudiar la educación sindical que realizan los sindicatos, reconociendo concepciones, técnicas y metodologías. El Taller propone al Plenario que emita una declaración de apoyo al proceso de paz centroamericano plasmado en los acuerdos de Esquipulas, denunciando el boicot y la ingerencia de EE.UU. para evitar el cumplimiento de los acuerdos. Manifestar el reconocimiento que Nicaragua ha cumplido los acuerdos de Esquipulas. Reclamar a los gobiernos de El Salvador y Honduras el cumplimiento de lo firmado en Esquipulas II.

Taller Rural.

La educación rural y la situación de los campesinos de América Latina.

Desde hace unos 30 años, diversos organismos no gubernamentales (ONGs.), laicos, eclasiásticos y de otra índole, están trabajando en la búsqueda de mecanismos e instrumentos que permitan "la superación de las condiciones de vida de los campesinos". Estos esfuerzos han estado en muchos casos orientados a lograr la incorporación de tecnologías modernas o apropiadas, que permitan aumentar la productividad. Estas políticas han estado muchas veces aisladas de una concepción global de la problemática del cambio estructural y del desarrollo socio-económico.

Los principales ejecutores de la Educación Popular rural son de origen urbano, desprovistos de un adecuado conocimiento de la problemática cultural-indígena, rural-agraria, de nuestro continente.

Algunas ONGs. han estado orientadas a promover estrategias de sobrevivencia antes que estrategias de poder campesino. Así entran en conflicto dos concepciones distintas de lo que es la Educación Popular para el cambio. La Educación Popular es un instrumento para mejorar las condiciones de producción que permitan al campesino aumentos en su productividad y saldos y por otra parte, los educadores consideran la educación campesina como parte de un complejo proceso que buscan el cambio global de la sociedad.

La Educación Popular y el problema de la tierra.

En la problemática rural campesina de América Latina, es un factor determinante el acceso a los factores de producción, particularmente tierra, agua y capital.

Pocos programas de Educación Popular en América Latina, identifican como un elemento prioritario la lucha por la tierra. Piensan que el incremento de la productividad por la vía exclusiva de la adopción de tecnologías modernas como son "fertilizantes", "insumos químicos", "tractores" o "máquinaria", es el único elemento capaz de lograr transformaciones en la producción y en las condiciones de vida de los campesinos.

Educación Popular y Cultura Popular.

En algunas ONGs., predomina el criterio que lo popular constituye una expresión de lo vernacular y por lo tanto, hay que imitar,

reproducir y reconstruir.

Las mayores potencialidades de la Educación Popular rural se encuentran en la contradicción entre lo popular indígena, lo campesino, la tradición organizativa comunitaria y su confrontación con las estructuras sociales, económicas, políticas y culturales de los estados capitalistas dependientes.

La Educación Popular campesina y el Estado.

Hay organizaciones de Educación Popular campesina que privilegian, casi con exclusividad, la ideología de una supuesta sociedad civil-autogestionaria que se reproduce, crece y se multiplica independientemente del estado, sea este capitalista, socialista o fascista. Esta es una visión, ciertamente peligrosa, que ayuda a la supervivencia de las relaciones de explotación del conjunto de la sociedad respecto de los campesinos. Esta ideología con que se percibe la realidad y se hace la Educación Popular, aleja cada vez más a los campesinos de la posibilidad de percibir la necesidad de apropiarse del Estado para su transformación y reconstrucción en base al acceso de los campesinos a instancias de poder. Esta es otra manera de presentar la confrontación entre las estrategias de sobrevivencia y las estrategias de poder, a las que se hacía referencia anteriormente.

La Educación Popular y la campesinización forzada.

Muchos programas de Educación Popular campesina parten del supuesto de que todos los que ahora son campesinos, desean continuar siéndolo en el futuro, supuesto aparentemente contrario a tendencias históricas observadas.

A partir de la definición de la necesidad de ejecutar programas de Educación Popular en América Latina, en determinados sectores y habiendo elegido, por ejemplo, el sector rural, se parte de una parcial concepción de que lo campesino es exclusivamente agrícola y de que los agricultores desean o pretenden seguir siendo agricultores por el resto de sus vidas. Sin embargo, lo rural campesino es mucho más complejo que lo estrictamente agrícola o inclusive lo artesanal o industrial. El punto en cuestión es el de la imagen inicial de la cual se parte al diseñar las estrategias educativas en función de retener a cómo de lugar a la totalidad de la población rural en su medio originario, sabiendo, por observación histórica que los flujos migratorios campo-ciudad, son cada vez mayores.

La Educación Popular y las donaciones de alimentos.

Generalmente están ausentes de los contenidos de los programas de Educación Popular Campesina, la información sobre los avances científicos y tecnológicos, sobre los aumentos de la productividad y los rendimientos, y sobre los excedentes alimentarios producidos a nivel mundial. Al mismo tiempo, está ausente de esta información el hecho de que son grandes compañías "transnacionales de alimentos", las que están provocando esta monopolización de la producción agropecuaria, haciendo que los

países del "Tercer Mundo", tradicionalmente proveedores de recursos agropecuarios y de otras materias primas, se conviertan ahora inclusive en consumidores de productos alimenticios importados del Primer Mundo.

La mujer campesina y la Educación Popular.

Son muy pocos los programas de Educación Popular que tienen como referente específico y privilegiada la mujer campesina. Sin embargo, el aporte de la mujer campesina en la organización familiar, en la producción y en general en el conjunto de actividades comunitarias es muy importante.

Educación Popular y desarrollo rural local.

Recién ha tomado consistencia el concepto de la Educación Popular para el desarrollo local y bajo una concepción espacial de un ámbito microregional específico. Pocos son los casos en que se vincula la concepción espacial del desarrollo microregional (local) con la problemática del poder microregional (local).

La Educación Popular rural puede hacer notables contribuciones para vincular el desarrollo rural local con estrategias de democratización del poder local o microregional.

Teniendo como base el documento, se dividieron en cuatro grupos sin distribución por regiones. Los grupos abordaron el trabajo para la metodología propuesta:

- Análisis del contexto.
- Análisis de nuestra acción.
- Plenario de socialización y confrontación de ideas.

El campesinado en latinoamérica.

Si bien por sus características América Latina no puede concebirse globalmente en tanto existe una pluralidad y mosaico de situaciones culturales, políticas, económicas y sociales, pueden apuntarse algunos elementos comunes.

América Latina sufre agresión del nuevo modelo de dominación económica neo-liberal (desarticulación de la industria y deprivatización, énfasis en exportaciones y monoproducción).

Las políticas de desarrollo agrícola instrumentadas, por el Estado tienden a asegurar su control político-económico en el proceso productivo y el reparto de la tierra, más que a satisfacer las necesidades de los campesinos. Esto y el impacto de la deuda externa, se ha traducido en una creciente pauperización de los campesinos y en la orientación de producción agrícola para la exportación.

En lo político se observa un proceso de democratización formal con tendencia a fortalecer los estados burgueses, violencia institucional desde el Estado, estructuración de una nueva derecha.

El campesinado ante la situación agraria de América Latina.

Si bien la crisis desintegra organizaciones y provoca individualismo, desintegración, cooptación, también su lucha ha trascendido las grandes fronteras nacionales.

- . Existe una necesidad de la demanda reivindicativa a la lucha por el poder.
- . Existe una revalorización de lo cultural local como el elemento necesario en el diseño de estrategias de desarrollo.
- . Sigue siendo importante la lucha por la tierra entendida integralmente (tierra-producción-cultura-poder).
- . El campesinado asume diferentes formas de lucha: confrontación directa; negociación; resistencia pasiva/activa, a través de estructuras organizativas complejas y amplias (frentes, organismos regionales, etc.).

Los desafíos para educadores populares.

- . Existe una ambigüedad con respecto al término ONG
- . Necesidad de redefinir las condiciones de financiamiento externo (romper la relación de dependencia ONG-financiera), asumiendo una actitud más crítica y autónoma, definir políticas más claras frente a las financieras en cuanto a los proyectos, buscar horizontalidad en su definición.

Articulación ONG-movimiento popular.

El impacto en el movimiento popular es limitado y disperso. Esto porque se tiende a crear proyectos nuevos más que insertarse en los procesos que se están desarrollando. Hace falta una relación más estructurada e intencionada con el movimiento popular. De esa forma se clarifica el compromiso con el movimiento popular. Existe una brecha entre declaración del cambio y práctica por él.

CAPITULO III

Este capítulo intenta entregar una síntesis del trabajo realizado por los talleres los días 1 y 12 de Noviembre.

El objetivo era que incorporando los diagnósticos sectoriales, realizados los días anteriores, cada una de las redes pudieran debatir ciertos ejes temáticos, problemas, desafíos para posteriormente plantear algunos acuerdos y resoluciones.

A continuación entregamos en cada uno de los talleres los principales temas tratados.

Finalmente, las resoluciones, dada las semejanzas e intereses comunes, aparecen en forma general.

TALLER DE ALFABETIZACION.

El trabajo colectivo giró en torno a los siguientes ejes:

- Caracterización de la problemática de alfabetización, con especial referencia a la tarea de la red latinoamericana del CEAAL y a las redes nacionales.

Se observa un notorio deterioro y pérdida de interés, por la alfabetización, como tema de análisis y como campo de acción,

tanto a nivel gubernamental como no gubernamental, y en particular dentro del ámbito de la Educación Popular

Las razones son múltiples (fracasos y frustraciones por sucesivas campañas gubernamentales, deficiencias técnico-pedagógicas, rapidez en la ejecución de la labor, objetivos y metas ambiciosas).

Se plantea la necesidad de investigación del problema junto a diagnósticos específicos. Esto con el fin de poder elaborar políticas y líneas de acción (desarrollo orgánico de las redes nacionales, avance y profundización teórico-metodológica de la alfabetización popular, sistematización de experiencias a diferentes niveles, formación de alfabetizadores, intercambio de información horizontales, cooperación técnico-horizontal).

CAPACITACION DE EDUCADORES POPULARES.

Este taller partió realizando un panel, en la perspectiva de socializar experiencias de capacitación existente en América Latina. El objetivo era puntualizar los retos teóricos y metodológicos de la capacitación de los educadores populares.

Los temas planteados en el debate fueron:

- La capacitación como tarea del educador popular es un trabajo eminentemente político, porque hace relación a un proyecto histórico de transformación.
- La práctica educativa tiene sentido a la luz de un proyecto político.
- La capacitación debe integrar los procesos psicológicos, emocionales de los participantes.
- La capacitación debe ser un proceso colectivo de producción de conocimientos y debe afectar la práctica de las organizaciones.
- La capacitación de capacitadores debe ser un proceso continuo articulado al movimiento popular, que integre elementos diversos de la realidad socio-política de cada contexto.
- El taller se propone como una instancia activa de apoyo a las iniciativas nacionales de capacitación de educadores populares a través de talleres de análisis, seminarios, eventos e intercambios.

PROGRAMA DE EDUCACION EN COMUNIDADES INDIGENAS.

Considerando la importancia de la reflexión de la problemática indígena, aún no estudiada por el CEAAL, en la perspectiva de la Educación Popular, los ejes temáticos fueron:

- Territorio-tierra y acceso a la tierra.
- Comunidad: estado actual y perspectivas. Problemas de la identidad. Cultura e idioma. Comunidades y Derechos Humanos.

Se propone que este debate continúe en el segundo taller latinoamericano "Educación con Comunidades Indias" que se realizará el 88 y donde participarán educadores y dirigentes indios regionales en igual proporción.

PAZ Y DERECHOS HUMANOS.

El taller de Derechos Humanos tuvo como objetivo identificar los logros del trabajo y fijar prioridades para el período 1988-1990.

Con respecto a los logros, el programa reconoce haber despertado una mayor sensibilidad referente al tema y también ha sido un espacio importante de encuentro de la Educación Popular y los Derechos Humanos.

De acuerdo a las dificultades y problemas se trataron diversas temáticas:

- La lucha reivindicativa inmediata hace perder de vista el horizonte de la globalidad e integralidad de la problemática de los Derechos Humanos.

- Los Derechos Humanos han adquirido una tonalidad fuerte de izquierda, lo que impide la incorporación de otros sectores sociales.

- Los activistas de Derechos Humanos han puesto el énfasis en la culpabilidad que inmoviliza, en lugar de potencializar la utopía y los valores que encarnan en el movimiento y que tienen una gran fuerza movilizadora.

- La todavía débil especificación del perfil de la educación para la Paz y los Derechos Humanos dificulta la coordinación con otros esfuerzos de Educación Popular de manera de lograr una contribución al proyecto de liberación del pueblo.

- Las prioridades y líneas de trabajo para el programa están centradas en: redes locales, regionales, necesidad de abordar el campo de la investigación y de la sistematización, democratizar el programa e incorporar la crítica como elemento indispensable de la educación en Derechos Humanos y Paz.

TALLER DE DESARROLLO LOCAL.

La red de Desarrollo Local se constituyó a partir de la primera reunión general de CEAAL, en Montevideo (Uruguay). Luis Chirinos hizo una exposición de la problemática general, a partir de los cuales se desprendieron algunos temas:

- El Desarrollo Local puede plantearse y debe hacerse tanto desde las comunidades urbanas como rurales. Si bien se entienden las especificidades de cada una de ellas, importan como red enfatizar elementos comunes.

- El reto es comenzar a construir un concepto de Desarrollo Local, desde una perspectiva popular. Por el momento se podrían enumerar elementos centrales y característicos (territorialidad, integralidad, rol de las organizaciones populares, mejoramiento de las condiciones de vida, etc.)

- Educación Popular y Desarrollo Local. Se discute a partir de la afirmación de que la Educación Popular debe ser una educación para la diferencia que respete las identidades político-culturales, fortalecer la sociedad civil y enfatice la democracia en la base.

- Es importante que la Educación Popular incida en algunos

asi
- E
de
el
Est

TAJ

El
-
-

Se
-
-
-
-

TA

Lo

-
y
t:

-
L
i
b
g
c
-
S
c
n
e
c
u
a
c

aspectos claves: la dimensión técnica, organizativa y política.

- Participación y poder popular, donde se subraya la importancia de enfocar el Desarrollo Local desde la organización popular y, el rol de las ONGs. debe ser la capacitación para enfrentarse al Estado en mejores condiciones.

TALLER INVESTIGACION PARTICIPATIVA

El Taller basó su discusión en los avances y desafíos.

- Se observa que la Investigación-Acción Participativa (IAP) ha sido un apoyo a la Educación Popular y a la movilización.
- Incorporación de áreas temáticas nuevas como vida cotidiana.
- Incorporación de la IAP en la Educación Formal.

Se hace importante :

- Propiciar espacios de confrontación y discusión metodológicas.
- Buscar mecanismos ágiles de intercambio de experiencias.
- Apropiación de la metodología IAP por los sectores populares.
- Apropiación de los resultados de la IAP por otros sectores de la sociedad civil.

TALLER FEMINISMO Y ORGANIZACION POPULAR

Los temas trabajados en este Taller fueron:

- La Red de Educación Popular entre mujeres: historia, objetivos y líneas de trabajo. Se hizo un recuento de los cinco años de trabajo, así como de los objetivos y líneas de trabajo urgentes.

- Los supuestos teóricos: Feminismo y Educación Popular.

La Educación Popular ha tenido importancia como una corriente innovadora durante los últimos veinte años, pero sus presupuestos básicos han sido formulados por hombres; las especificaciones de género han estado ausentes. Esto constituye un reto para:- clarificar el proyecto alternativo y el papel de las mujeres;

- construir una perspectiva feminista en la Educación Popular.

Se plantea como el feminismo ha esclarecido el panorama, para comprobar lo que el mundo nos está dando y lo que nosotros como mujeres estamos dando.

Se reconoce además que la participación de las mujeres en las organizaciones y en los procesos de Educación Popular propician un desarrollo personal y político que potencia su apertura y aceptación a las propuestas de género, así como ésta potencia su desarrollo político y social.

- Vinculación entre el proceso educativo y la organización popular de mujeres.

Parten por reconocer la diferencia en el trabajo de educación con mujeres, desde diferentes realidades políticas y la influencia del movimiento de mujeres y feminista en cada país.

En todos los casos en la educación con mujeres se pone al descubierto las instancias de poder en la sociedad, específicamente el poder político; sin embargo no hay consenso en cómo y para quién es el poder.

Elaboración de Programa:

Se ve la necesidad de apoyar la formación y autoformación en investigación, sistematización y metodología de Educación Popular. Intercambio de experiencias a través de talleres, encuentros y la difusión de los avances a través de boletines, documentos, etc.

TALLER SALUD.

El Taller de Salud trabajó sobre la base de los desafíos que se presentan en el sector urbano marginal y rural indígena en torno a la problemática de salud.

Problemática de Salud.

La morbilidad y mortalidad son semejantes en el mundo urbano marginal y en el campesino indígena.

- Necesidad de ir compartiendo una concepción de salud de ambas poblaciones para poder entenderla e incidir en ella.

- La influencia de los intereses transnacionales en la mercantilización y medicalización de la atención de salud.

Las prácticas y desafíos.

- Revisar las relaciones con el Estado, entre los organismos no gubernamentales y las organizaciones populares, con el fin de implementar políticas de salud en una perspectiva de cambio social a corto y mediano plazo.

Tareas y líneas de acción .

Fortalecer las prácticas de salud y Educación Popular, renovando metodologías, técnicas y evaluando los logros de participación comunitaria: conformar un pensamiento de salud a nivel latinoamericano; desarrollar encuestas, programas de intercambios, de formación para trabajadores de salud; informar del desarrollo de la Red., etc.

TALLER SINDICAL.

Se trabajó en torno a ejes temáticos para la construcción de un marco teórico común.

Relación entre la Educación Popular y el Movimiento Sindical:

Esta relación dinámica asume formas y modalidades desde centros de Educación Popular buscando acuerdos con el Movimiento Sindical, directamente desde el Movimiento Sindical; desde Educación Sindical dirigida por sindicalistas con participación

de educadores populares.

La relación que asume la Educación Popular es la de colaborar con el proceso de generación y desarrollo de la autogestión del Movimiento Sindical en la perspectiva de la autoeducación sindical.

La metodología debe ser coherente con las necesidades e intereses del Movimiento Sindical, donde el sujeto construyendo se convierte en poder popular.

Debe buscar un enfoque multilateral, involucrando procesos de la vida real con una transformación no sólo a nivel de lo conciente. Debe permitir que dos saberes se encuentren (el científico y el popular).

Plan de Trabajo.

Impulsar discusiones de los ejes temáticos y consultas a las organizaciones sindicales de algunos países; realizar encuentros, viajes de contactos; producir un boletín para potenciar la red y otros.

TALLER DE SISTEMATIZACION.

La discusión giró en torno a los siguientes temas :

Redimensionar la Educación Popular:

- Identificar mejor las necesidades de formación de los educadores populares.
- Revisión de la metodología en función de su eficacia y su congruencia entre el discurso y la práctica.
- Especificación del aporte de la Educación Popular en los procesos de lucha.

Relación con otros actores:

- Profundizar las relaciones de las ONG frente al Estado, organizaciones populares, agencias financiadoras, partidos políticos y movimientos.

Articulaciones:

- Necesidad de congruencia entre el discurso de las instituciones de Educación Popular y su práctica al interior.

Estrategias:

- Avanzar en una mejor conceptualización y desmistificación de la sistematización caracterizando objetivos, destinatarios, metodologías.

Intensificar las relaciones con el resto del CEAAL en tanto es un programa de apoyo.

Líneas de Acción:

- Se considera importante que la sistematización y autoevaluación sean introducidas como elementos constitutivos del proceso a tres niveles.
- Contenido temático en la formación de educadores populares.
- Elemento constitutivo de las metodologías.
- Planes de trabajo.

TALLER DE TEATRO.

La red de Teatro Popular se constituyó como tal en la primera

reunión general de CEAAL - Montevideo (Uruguay).

Se trabajó en torno al concepto de teatro popular desde las prácticas de cada uno de los participantes, resaltando el carácter abierto y pluralista, cuyo resultado es la apropiación por parte de los sectores populares de sus capacidades de autoexpresión.

- Se propone la realización de encuentros de intercambio de metodologías; publicación de boletines y documentos, y comenzar un intercambio con otras redes.

TALLER COOPERATIVAS.

El taller de Cooperativas durante el primer día trabajó tres temas :

- 1) Una breve síntesis y debate de los temas discutidos en el taller mexicano sobre cooperativismo y educación.
- 2) Síntesis de los resultados de la investigación realizada por el programa Educación Popular en las Cooperativas de CEAAL y
- 3) Una breve reseña del contexto en el cual los participantes desarrollan su labor educativa.

El segundo día conversó de la viabilidad de la constitución de una Red de Cooperativas y Educación Popular, una estrategia a seguir, el universo que abarcaría y propuestas de trabajo.

Entre los temas debatidos destacan :

- La necesidad de profundizar los procesos de participación en las cooperativas, para darle vigencia real a la democracia cooperativa y generar procesos educativos más auténticos, dinámicos y crecientes.

- La necesidad de desarrollar plenamente el potencial educativo a partir de la participación popular en las cooperativas. Es necesario contemplar la originalidad y características de la organización cooperativa y buscar métodos, contenidos y formas adecuadas a este modo de ser cooperativo.

- El cooperativismo es una instancia del movimiento social. Mientras asuman las necesidades populares en su conjunto (habitación, salud, alimentación, educación, etc.) pueden ser un aporte al mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo local y nacional.

Propuestas:

Se ve la necesidad de avanzar en la definición de objetivos, metas, formar redes nacionales y regionales invitando nuevos participantes, proponer reuniones durante el año 88, etc.

TALLER DE COMUNICACION.

El Taller de Comunicaciones trabajó retomando los diagnósticos sectoriales formulados en los dos días iniciales y los analizó ahora desde las perspectivas de la comunicación. Se buscó establecer la relación entre la comunicación y los desafíos que surgen del contexto social y de la situación actual de los movimientos sociales.

Trabajaron en tres grupos: sindical, rural y urbano.

Alc
- J
URI
pol
col
or
id
CA
col
tr
im
SI
di
or
La
ca
he
cu
La
-
-
po
po
-
me
pc
la
-
tr
ir
cc
-
es
me
id
Li
Ir
Li
co
Ca
ca

Co
ca
e

R
C
E
r

Algunos de los temas tratados fueron:

- Los diagnósticos sectoriales frente a la comunicación.

URBANO : La heterogeneidad, el crecimiento desmesurado, la pobreza y la violencia nos indican la importancia de la comunicación masiva, como factor de vinculación entre las organizaciones populares, y como espacio de gestación de nuevas identidades culturales.

CAMPESINOS: La importancia de los recursos más masivos en la comunicación campesina tocando universos temáticos más amplios, tratando de incidir en la opinión pública, destacando la importancia de los sectores campesinos en la vida nacional.

SINDICAL: Desarrollo de una comunicación que reconozca la diversidad de sujetos cuya producción puede ser apropiada por las organizaciones sindicales.

La comunicación popular es un proceso educativo y comunicacional capaz de gestar cambios en la conciencia popular, formando hegemonía y provocando la gestación de una nueva identidad cultural.

La comunicación en las organizaciones populares:

- Confusión entre lo que es información y comunicación.

- Las distintas acciones que se realizan en el campo de lo político organizativo, deben generar procesos de comunicación popular.

- La Capacitación en Comunicación: Los planteamientos metodológicos y las tareas diversas que surgen de la comunicación popular deben inscribirse en la filosofía y pedagogía propias de la Educación Popular.

- Comunicación y Cultura: La comunicación popular es la transformación de la sociedad en los aspectos colectivos e individuales de la vida. Debemos confrontar la cultura del pueblo con la de la sociedad.

- La Dimensión Masiva de la Comunicación: La comunicación a escala masiva es importante para que las organizaciones produzcan mensajes públicos. Lo masivo es un espacio de construcción de la identidad cultural y política para las clases populares.

Líneas de Acción.

Investigación, Sistematización de Experiencias:

Línea de reflexión más teórica sobre los temas de cultura y comunicación, en relación a los movimientos sociales.

Capacitación: Elaboración de un plan que proponga una capacitación integral.

RESOLUCIONES, CONCLUSIONES, PROPOSICIONES.

Con respecto a las conclusiones, resoluciones o proposiciones de cada uno de los talleres, podemos establecer ciertas constantes o ejes.

REDES:

Cada uno de los talleres toca el tema de las redes.

En general se observa una necesidad de hacer una profunda revisión de los modelos de coordinación propuestos por el CEAAL,

teniendo especial cuidado en no aplicar formas establecidas sino que en cada uno de los programas se dé una coordinación de acuerdo a las realidades regionales, sub-regionales o nacionales. Las redes que ya llevan un tiempo de funcionamiento proponen la búsqueda de formas de trabajo más ágiles tanto entre las redes locales como sub-regionales, con el fin de que puedan extender y apoyar un debate a nivel latinoamericano.

También se plantea la necesidad de revitalizar redes locales, apoyar las recién nacidas e ir estableciendo contacto en otros países donde se vea la posibilidad de extender el trabajo.

Los programas nuevos como (Teatro, Desarrollo Local, Comunicación y Cooperativas) priorizan la creación de redes nacionales, con el fin de que sean realmente una instancia de movilización, en la perspectiva de fortalecer las redes a nivel latinoamericano.

Existen también redes que tienen como prioridad estar al servicio del resto de los programas. Es así, como capacitación propone perfilar un programa de apoyo a las iniciativas nacionales de capacitación de educadores populares. También se ve este programa como una instancia de apoyo al proceso de articulación de las experiencias y enfoque de Educación Popular presentes en los otros programas y redes de CEAAL a través de los cursos latinoamericanos.

Comunicación, otro programa fundamentalmente de apoyo también ve su aporte en la capacitación al interior de cada una de las redes, elaborando un plan mínimo que gire en torno a una concepción integral de la comunicación.

Se pide y se ve la necesidad de un mayor contacto entre las diferentes redes, con el fin de ir gestando programas abiertos y democráticos que puedan extender y elaborar el debate a nivel latinoamericano.

AREA FORMACION:

Se observa una gran necesidad de formación en cada una de las redes y a diferentes niveles.

Se propone la realización de encuentros, talleres, seminarios de capacitación. Estos con el fin de apoyar al CEAAL en su esfuerzo por desarrollar proposiciones de capacitación de educadores populares. Esto con el fin de ir dando respuesta a los desafíos y coyunturas que van emergiendo. Se ve de esta forma la posibilidad de gestación en cada una de las redes de un pensamiento latinoamericano.

Existen algunos temas específicos que las redes ven como aportadores al trabajo que están realizando. (Aspectos metodológicos, sistematización, investigación participativa, etc.).

Otra de las formas de formación y comunicación que son valoradas y se proponen seguirlos realizando, son los intercambios o pasantías, como una forma de enriquecimiento en el conocimiento de otras experiencias, socialización de problemas, y búsqueda de ir sistematizando las experiencias. El propósito es devolver todo este conocimiento a los sectores populares.

Otro de los aspectos planteados es la creación y socialización de

materiales educativos, en lo posible con una guía, de manera de promover mayor discusión y que las opiniones puedan devolverse a la institución que lo realiza.

COMUNICACION Y DIFUSION:

Cada una de las redes ve dentro de su programa la elaboración de un boletín, ya sea mensual, bimestral, semestral, etc. Dada las distancias de cada uno de los países participantes, y la dificultad de encontrarse masivamente, el boletín sirve como un medio de conocimiento de las actividades de las redes nacionales, los talleres que se estén organizando, los materiales o documentos que se estén elaborando y también la posibilidad de transmisión de experiencias. Para que cumpla con este propósito es necesario aumentar la efectividad y rapidez en la distribución, además de fomentar la participación. También se propone no olvidar que la Carta Mensual es un instrumento al servicio de las redes del CEAAL.

Finalmente los diferentes programas, proponen estar atentos a poder promover acciones, y aprovechar coyunturas en cada uno de los países.

Es así como la Red de Alfabetización propone aprovechar el Año Nacional de la Alfabetización para revalorizar, recuperar y dar un empuje a la Alfabetización Popular en América Latina.

CAPITULO IV

"LA SESION FINAL"

En este capítulo reproducimos lo que fue la sesión final de la Asamblea, donde reunidos los miembros de CEAAL, se procedió a presentar diferentes propuestas relacionadas con líneas de CEAAL. Se efectuaron las votaciones, eligiéndose el nuevo Comité para los próximos tres años.

Siendo las 16:00 horas del día 13 de Noviembre de 1987 y estando reunidos los miembros del CEAAL, se procedió a trabajar conforme a los puntos contenidos en la Agenda Plenaria:

- A) Creaciones de Redes y Programas
- B) Política de Comunicaciones, Publicaciones y Centro de Documentación
- C) Informe Financiero, cuotas de los miembros y política de finanzas
- D) Año Internacional de Alfabetización
- E) Política de Intercambio
- F) Relaciones entre miembros de CEAAL a nivel nacional
- G) Evaluación del CEAAL
- H) Política frente al Quinto Centenario del Descubrimiento de América
- I) Elección del nuevo Comité Directivo
- J) Política de Afiliaciones

- K) Organización Interna
- L) Relaciones Internacionales
- M) Otros

Roberto Nuñez, presidente de la Asamblea solicitó que se fueran presentando las propuestas.

A) CREACION DE NUEVAS REDES Y/O PROGRAMAS.

1. Los programas son los núcleos o escenarios de trabajo asociativo del CEAAL en cada uno de los dominios de la Educación Popular, en apoyo al fortalecimiento de los movimientos sociales y de los movimientos populares. Dichos dominios tendrán en unos casos un carácter sectorial y en otros un carácter más horizontal y de apoyo.

Los programas, para los efectos de su desarrollo orgánico, requieren de estrategias e infraestructuras organizativas. Cada programa, de acuerdo con su condición de sectorial o de horizontal y de apoyo, asumirá la forma organizativa que sea más adecuada.

La alternativa organizativa optada por el CEAAL, particularmente para sus programas sectoriales, es la de redes, que propician la emergencia de una genuina cooperación horizontal sin dominación, dependencia ni hegemonías.

Los programas horizontales y de apoyo del CEAAL asumirán las formas organizativas que mejor se adecúen a su función horizontal y de apoyo al conjunto de programas sectoriales.

2. Las redes y programas que se establezcan en el CEAAL responderán a las realidades y necesidades de desarrollo orgánico de la Educación Popular en el contexto de la dinámica de los movimientos y organizaciones populares.

3. Las redes del CEAAL constituyen una infraestructura organizativa de cooperación horizontal y de apoyo, conformada por las entidades vinculadas y comprometidas con la Educación Popular, cuyos sujetos históricos son los movimientos y organizaciones populares.

4. Las redes tendrán vida orgánica en los siguientes niveles: regional, nacional, intermedio y local.

La red regional es la infraestructura asociativa, horizontal y de apoyo en una expresión específica de la Educación Popular, la cual tendrá como referente principal el contenido de totalidad orgánica de la misma.

Las redes de los niveles nacional, intermedio y local son infraestructuras que toman las características generales de las redes regionales aplicadas al ámbito de un país. Dentro del país, de acuerdo con los criterios de dimensionamiento que se opten, podrán crearse redes de alcance nacional, de alcance intermedio (regionales/estructurales/departamentales) y de alcance local (municipios/ciudades).

5. En cada uno de los niveles señalados las organizaciones - miembros del CEAAL se asocian para participar en una expresión concreta de la Educación Popular con una perspectiva de totalidad y unicidad esencial de la misma y con un sentido de afirmación de la identidad institucional de las entidades asociadas.

6. La coordinación interinstitucional, en una de sus dimensiones esenciales, es un proceso de búsqueda de determinados consensos. Las discusiones concensuales de los asociados de las redes y de los distintos niveles se operacionalizarán a través de proyectos sustantivos, que especificarán, entre otros, los siguientes elementos: objetivos, productos a lograrse, procesos involucrados, recursos y tareas y responsabilidades específicas de las organizaciones asociadas.

Los proyectos sustantivos de las redes regionales tendrán un carácter indicativo para las redes nacionales. Es a partir y al interior de este nivel que, teniendo en cuenta la ubicación de descentralización administrativa de las redes, que implica básicamente descentralización en la toma de decisiones y control de las mismas y apoyo sostenido en el logro de recursos.

Las redes de los distintos niveles de una expresión específica de la Educación Popular de conformidad con su naturaleza y características, establecerán los requeridos mecanismos de vinculación y articulación entre sí y los que correspondan con las otras redes y programas del CEAAL.

8. En el proceso de estructuración de las redes de los distintos niveles se tendrá en cuenta su reajuste constante en respuesta a las dinámicas de las realidades cambiantes y a los desafíos del futuro.

9. Para la creación de una red o programa se requiere lo siguiente:

- a) Presentación a la Secretaría General de una propuesta, que fundamente y justifique la institucionalización de una red y/o programa.
- b) Análisis y aprobación de la propuesta por la mayoría absoluta de votos de los miembros del Consejo Directivo del CEAAL, teniendo en cuenta el estudio de viabilidad política técnica y financiera que presente la Secretaría General.

10. Cada tres años habrá una evaluación en profundidad de cada red y/o programa, que será realizada por la Secretaría General teniendo en cuenta los criterios establecidos por el Comité Directivo.

Sugerencias.

1. Considerar la situación de la Red de Cooperativismo.

Lo recomendable sería considerar una propuesta más amplia que podría ser : Autogestión y Educación Popular.

2. Considerar la posibilidad de elaborar una propuesta sobre Ecología y Educación Popular.

En esta propuesta se sugirió que se priorizara el requisito que se refiere a la presentación de cartas para las afiliaciones. Se aprobó la propuesta por 44 votos sobre 60.

B) COMUNICACION Y PUBLICACIONES

Publicaciones

a) Política de publicaciones.

Diseñar una política de publicaciones de CEAAL, que comprenda tanto la selección de temas y contenidos, y la distribución.

b) Carta mensual.

Siempre dentro de su modalidad de información ágil y breve, mejorar el servicio que esta publicación da a sus lectores, buscando una selección más rigurosa del creciente flujo de noticias que recibe la Secretaría General.

c) Boletines de programas y redes.

Fomentar y apoyar la impresión y distribución de los boletines "Pregonero" (Comunicación Popular), Paz y Derechos Humanos, Salud, y otros nuevos que inicien los diferentes coordinadores.

d) Línea Editorial.

Estudiar la implementación de una línea de ediciones de libros y opúsculos sobre Educación Popular.

e) Revista.

Editar y distribuir una revista latinoamericana que contenga temas y propuestas que contribuyan al enriquecimiento del debate y a mejorar las prácticas de Educación Popular. Asimismo, buscará dar cuenta de la historia, la evolución y las perspectivas de la Educación Popular.

f) Publicaciones ocasionales.

Diseñar, editar y distribuir los informes y las publicaciones necesarias para difundir los encuentros, actividades y propuestas del CEAAL y sus miembros.

Medios Audiovisuales

Producir y/o difundir, con el asesoramiento y apoyo técnico del Programa de Comunicación Popular, audiovisuales, cassettes, videos, etc., relacionados con Educación Popular.

Información

a) Prensa :

Llegar a los medios masivos (prensa, radio, televisión) con noticias sobre los logros y las luchas de los educadores populares.

b) Proyecto de red:

Impulsar proyecto "Red de Intercambio Informativo entre ONGs" en el continente, mediante el acuerdo entre CEAAL, el Servicio de Información (SIC) y la Agencia Noticiosa Inter Press Service (IPS-Tercer Mundo).

Centro de Documentación.

El Departamento de Comunicaciones del CEAAL tiene a cargo, entre otras, un centro de información al servicio de los organismos miembros y de los educadores populares de la región. Este archivo se ha organizado con el fin de contener el material necesario para apoyar el desempeño de las actividades del CEAAL y de sus programas y redes.

Se propone una continuidad del trabajo en las siguientes líneas:

1. Contar con todas las publicaciones editadas por CEAAL a través de los años.
2. Contar con el material básico que sirva de fuente informativa para las publicaciones periódicas, como Carta Mensual y otras de programas y redes (libros, boletines informativos, cartillas, folletos, etc.)
3. Continuar con el sistema de ingreso y clasificación Unitérmino, para permitir un fácil y rápido acceso a la información necesaria.
4. Diseminar el material publicado e ingresado mediante contactos con organismos afines.
5. Prestar servicio a los miembros, programas y redes de CEAAL, mediante el envío de los materiales que se soliciten.
6. Poner a disposición de los interesados: bibliografías, fotocopias de documentos y edición de catálogos de publicaciones (el segundo está en elaboración).

C) PROPUESTA DE FINANZAS.

Se propone realizar un esfuerzo por :

- a) Diversificar las fuentes de financiamiento de CEAAL para evitar dependencia.
 - b) Agilizar el pago de cuotas de los miembros y solicitarles que, los que puedan, aumenten su contribución.
 - c) Buscar apoyos institucionales que permitan igualar el presupuesto de las distintas redes y programas.
 - d) Encargar a los coordinadores de redes y programas buscar nuevas fuentes de financiamiento para sus programas, con acuerdo de la Secretaría General.
 - e) En las propuestas de proyectos que se coticen los aportes locales en términos de recursos humanos y/o materiales.
- Francisco Vío tomó la palabra para señalar la situación financiera y las políticas de finanzas. No habiendo objeción se aprobó por unanimidad.

D) POLITICA SOBRE EL AÑO INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACION.

1. El sentido que tiene el "Año Internacional de la Alfabetización", más allá de sus aspectos rituales y simbólicos, es su carácter de elemento estratégico que debe ser optimizado tácticamente como instrumento que coadyuve al fortalecimiento de la Educación Popular en general y de la Alfabetización Popular en particular.

2. El CEAAL aprovechará la coyuntura del "Año Internacional de la Alfabetización" para contribuir a generar condiciones favorables a la emergencia de la Alfabetización Popular en América Latina.. Ello implicará el dimensionamiento estratégico impulsor y de apoyo a la acción alfabetizadora que protagonicen los sectores sociales: obrero, popular, urbano y campesino-indígena, dentro de la concepción de totalidad orgánica de la Educación Popular.

3. Dentro de los términos de viabilidad de capacitación de la cooperación financiera internacional en el marco del "Año Internacional de la Alfabetización", el CEAAL contando con el apoyo del Consejo Internacional de Educación de Adultos elaborará y pondrá en marcha un proyecto integrado de inter-redes y/o programas sobre Alfabetización Popular con poblaciones campesino-indígenas de América Latina.

4. El CEAAL aprovechando la coyuntura del "Año Internacional de la Alfabetización", contribuirá a profundizar el desarrollo teórico-metodológico de la Alfabetización Popular, a la sistematización de experiencias significativas de Alfabetización Popular, a la capacitación de cuadros de las organizaciones populares a través de una estrategia combinada de modalidades presenciales y a distancia y al fortalecimiento de una genuina cooperación técnica horizontal en el campo de la Alfabetización Popular, contando con la participación de las distintas redes y/o programas del CEAAL.

5. En el marco de la solidaridad internacional que contribuye a generar e instrumentar la Educación Popular, el CEAAL en coordinación con el Consejo Internacional de Educación de Adultos operacionalizará la Cooperación Sur-Sur (América Latina con Canadá, Estados Unidos y países industrializados de Europa), en el campo de la alfabetización intercultural.

E) POLITICA DE INTERCAMBIO.

1.- Objetivos

- Fortalecer la formación de educadores populares a través de instituciones afiliadas a CEAAL, o bien de instituciones miembros de redes.

- Estrechar lazos de solidaridad, apoyo y cooperación entre los miembros del CEAAL.

- Estimular la participación activa de los miembros en los diferentes programas y redes.

2.- Principios Básicos

- Tienen que ser intercambios bilaterales, con objetivos precisos y períodos definidos.

- Tienen que ser programados, tanto desde la perspectiva de la institución visitante, como desde la receptora.

- Las experiencias deberán ser necesariamente sistematizadas igualmente desde esta doble perspectiva.

- Las experiencias deberán ser realizadas en el marco de la red o programa que le concierne.

- Propiciar el intercambio de educadores de base que trabajen directamente en organizaciones populares.

- Que se racionalicen los intercambios diversificándolos en

términos geográficos, de sectores y áreas temáticas.

- Que los intercambios coincidan con programas o eventos a realizarse.
- Se exige reciprocidad
- Aplicación social del intercambio
- Intercambios Sur-Sur.

F) RELACIONES ENTRE MIEMBROS A NIVEL NACIONAL

Se propone :

- Estímulo a la generación de instancias de coordinación nacional, formal o informal, de los miembros de CEAAL que articule los esfuerzos e iniciativas nacionales, así como la interlocución con la Secretaría Ejecutiva y el Comité Directivo. Experiencias nacionales, como Bolivia, Uruguay o Perú nos permiten afirmar que este tipo de experiencias es sumamente positivo.
- Impulso de redes nacionales capaces de convocar a los afiliados a CEAAL, así como otros centros que están en la posibilidad de aportar beneficios y beneficiarse con las actividades de CEAAL.
- Que sea tarea de los miembros del Comité Directivo estimular las coordinaciones nacionales.

G) INFORME DE EVALUACION DEL CONSEJO DE EDUCACION DE ADULTOS DE AMERICA LATINA (CEAAL)

Durante el año 1986 se realizó una evaluación del trabajo que realiza, en el campo de la educación de adultos en el mundo, el Consejo Internacional de Educación de Adultos (ICAE), solicitado por la Agencia Gubernamental de apoyo al Desarrollo de Canadá, CIDA.

Como sabemos, el Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL), es el miembro representante regional de ICAE. Por lo tanto, para realizar un esfuerzo evaluativo del trabajo de ICAE en América Latina, fue condición necesaria efectuarlo a través de la labor que realiza CEAAL en la región: un caso de estudios sobre CEAAL; entrevistas y visitas a programas e instituciones miembros de CEAAL, en varios países de América Latina (Brasil, Argentina, Perú, Nicaragua, Uruguay y Chile). Consideramos de gran utilidad difundir los resultados de esta evaluación, para su discusión y reflexión en el Comité Directivo, entre los miembros de CEAAL y los coordinadores de redes y programas de CEAAL.

Conclusiones y Recomendaciones:

CEAAL se revela como una organización exitosa, innovativa, que es capaz de enseñar con su ejemplo.

CEAAL, puede ser aún más efectiva, mejorando la planificación; la evaluación de sus programas y el rol de la mujer en la organización.

También poniendo más énfasis en los procesos contenidos de los programas, restándole prioridad a los encuentros, aumentar la atención en la administración del crecimiento organizacional.

H) POLITICA FRENTE AL QUINTO ANIVERSARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA. EDUCACION POPULAR HACIA LA DECADA DE LOS NOVENTA.

Propuesta elaborada por a: Moema Viezzer, Joao Francisco de Souza y Alfredo Prado.

Introducción.

Proponiéndose la Asamblea General de Educación de Adultos de América Latina pensar en la "Educación Popular hacia la de década de los noventa" es importante pensarlo desde la perspectiva de la descolonización interna y externa.

La década de los noventa coincide con los 500 años de conquista de América Latina y el Caribe.

Hay pues que trabajar la Educación Popular en el marco de lo que significa el genocidio/surgimiento de nuestros pueblos. Interesa repensar/asumir/superar ese hecho a los indígenas, a los mestizos, a los blancos, a los hombres y mujeres de aquí y de hoy, así como a los africanos, a los españoles y portugueses comprometidos con las perspectivas históricas populares, sobre todo en el momento que ultrapasamos del segundo milenio.

Esto supone que revisemos todos los códigos que nortean las relaciones sociales, desde los más sencillos en la cotidianeidad hasta los más complejos de ellos, o sea: las estructuras del poder a nivel de nuestros pueblos y a nivel internacional (el imperialismo). Esto implica ampliar nuestro esfuerzo para que las diversas fracciones de la clase trabajadora, puedan rescatar su fuerza transformadora e impulsar fuertemente la lucha por la construcción de su hegemonía.

Necesitamos asumirnos como productos de la conquista para que superemos todos los límites que ésta significó y aún significa para nuestros pueblos. Es una historia de sangre y sudor, donde se entrecruzan razas, se mezclan culturas, sincretismos religiosos, formándonos como pueblos, como EL PUEBLO LATINOAMERICANO Y CARIBENO.

Hay que asumirnos como tal. Hay que asumir que esta es una historia en construcción, es vida, es creación, es elaboración que nos devuelve al pasado y al mismo tiempo nos lanza con más fuerzas hacia el futuro en la lucha por la transformación del presente.

Quinientos años de América Latina. Educación Popular en la lucha por la descolonización. Esta es la propuesta que hacemos como eje de los trabajos de CEAAL en los próximos años y en la década de los noventa.

Operacionalización.

Esta propuesta tiende a transformarse en una perspectiva global que en CEAAL debe desarrollarse a través de las actividades mismas de sus redes y programas ya en desarrollo profundizándolas, consolidándolas y democratizándolas en la lucha por la descolonización. Se sugiere agregar algunas actividades, como por ejemplo :

1. Publicación del CEAAL sobre el tema.
2. Taller de Capacitación para algunos miembros de todos los programas de CEAAL acerca del tema.

3. Proyectos por redes y programas (ejemplo : indígenas, mujeres, etc.).
4. Materiales de divulgación amplia del CEAAL sobre el tema, con textos bilingües : portugués-español (ejemplo : timbres postales, afiches adhesivos, cuadernos pedagógicos, videos y otros para distribuirse en toda la Región).
5. Intercambio internacional a través de eventos y pasantías en la región y con países más directamente vinculados con el asunto Africa, España y Portugal.
6. Realización de la próxima Asamblea del CEAAL sobre ese tema.

I) ELECCION DEL NUEVO COMITE DIRECTIVO.

Roberto Núñez tomó la palabra para invitar a Francisco Vío Grossi a explicar el procedimiento para la nueva elección.

Vío Grossi señaló que conforme a los estatutos del CEAAL se tuvo como resultado una planilla compuesta de la siguiente forma :

Cargo	Nombre
Presidente	Orlando Fals Borda
Vicepresidente	Rocío Rosero
Secretario General	Francisco Vío Grossi
Tesorero	Felix Cadena
Documentación y Publicación	Francisco Gutierrez
Comité Fiscalía y Evaluación	Germán Molina

Representantes por país.

Luis Rigal	Argentina
Adriana Delpiano	Chile
Francisco Ballón	Perú
Miguel Urioste	Bolivia
José Ramón Llovera	Venezuela
Carlos Núñez	México
Edgar Silva	Nicaragua
Joao Fco. de Souza	Brasil
Arlés Caruso	Uruguay

Roberto Núñez dijo que habiéndose cumplido con los estatutos se procedería a las elecciones.

Uno de los miembros propone que Paulo Freire sea considerado Presidente Honorario del CEAAL . Esta propuesta es aprobada por unanimidad.

Se da el resultado de las votaciones :

Anulados	2 votos
Abstenciones	9 "
En contra	2 "
A favor	47 "

Quienes votaron en contra, señalaron que no lo hacen contra la planilla sino por el procedimiento que dificulta la participación.

Se señala que CEAAL celebrará elecciones en 3 años más.

Se da lectura a diversas cartas de apoyo y rechazo.

J) POLITICA DE AFILIACIONES.

- Para ser nuevo miembro afiliado debe haberse tenido un trabajo previo en algún programa de CEAAL.
- El nuevo miembro afiliado debe tener trabajo en la base popular de su país, lo cual debe ser suficientemente acreditado.
- La política de afiliación del CEAAL será selectiva y cualitativa, destinada a mejorar la representatividad por país.
- Las nuevas solicitudes se tramitarán previo informe del Coordinador del programa y del Director por país.

M) OTROS ACUERDOS.

Primer Acuerdo.

La Asamblea General de Educación de América Latina (CEAAL), reunida en Guanajuato, México en Noviembre de 1987, acuerda expresar ante el Presidente de Colombia, Dr. Virgilio Barco lo siguiente :

1. Su rechazo de las violaciones de derechos humanos, en especial las ejecuciones extrajudiciales y las desapariciones que vienen aumentando en Colombia, y exigir las investigaciones necesarias para esclarecer estos hechos y castigar a los responsables.
2. Su preocupación frente a las amenazas de muerte de que vienen siendo objeto numerosos miembros de la comunidad universitaria y docente, de la cultura de las organizaciones activas en el campo de los derechos humanos.

Segundo Acuerdo.

Los 200 educadores populares reunidos en la Asamblea General del Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL) en la ciudad de Guanajuato, México, por unanimidad resuelven :

1. Dirigirse al Presidente de la República de El Salvador, Ing. José Napoleón Duarte, para condenar el asesinato de Herbert Ernesto Anaya Sanabria, coordinador general de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador. (CDHES) no-gubernamental.
2. Exigir una investigación exhaustiva de los hechos y castigar a los autores materiales e intelectuales, conforme a la legislación interna.
3. Exigir el respecto pleno al trabajo humanitario y a la integridad física de todos los miembros de los organismos de DD.HH. en el Salvador.

En el entendido de que Amnistía Internacional piensa hacer una campaña próxima para alertar a la opinión pública internacional sobre las violaciones a los derechos humanos de los trabajadores en los derechos humanos:

Recomendamos a la Secretaría General de CEAAL ponerse en contacto con Amnistía Internacional a fin de buscar la manera en que la Red de Derechos Humanos de CEAAL pueda colaborar en dichos propósitos.

Considerando los asesinatos recientes de defensores de los Derechos Humanos en América Latina, amén de la innumerable forma de persecución y hostigamiento a que son sometidos, con cada vez

mayor frecuencia, los miembros de las agrupaciones de derechos humanos en la Región.

Tercer Acuerdo.

La Asamblea General de Educación de Adultos de América Latina, reunida en Guanajuato (México) en Noviembre de 1987, acuerda por unanimidad expresar ante:

la Comisión de Derechos Humanos de la ONU y ante
la Comisión Internacional de Derechos Humanos de
la OEA.

su grave preocupación por la persecución de que están siendo víctimas personas e instituciones que trabajan por la defensa, promoción y educación en el campo de los Derechos Humanos en países de América Latina, y solicitar investigar recientes asesinatos de defensores de Derechos Humanos, dar castigo a sus actores y pide tomar las medidas necesarias para que los Estados Miembros protejan eficazmente los Derechos Humanos, según sus obligaciones adquiridas ante la comunidad internacional y ante sus propios pueblos.

Cuarto Acuerdo.

En vista de la grave situación de represión y violación de los Derechos Humanos en Colombia, proponemos: UNA JORNADA LATINOAMERICANA DE DENUNCIA Y SOLIDARIDAD por parte de los Centros Miembros de CEAAL.

Para ello se escogería un día del primer trimestre del año entrante, día durante el cual se programarán actividades que busquen informar, denunciar y buscar solidaridad, de acuerdo a las posibilidades de cada Centro y de cada país.

Que esta Asamblea apruebe y envíe una protesta por dicha violación al Presidente de la República, a la OEA y a la ONU.

Quinto Acuerdo.

Los 200 educadores populares, reunidos en la Asamblea General del Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL) en Guanajuato, México, del 9 al 14 de noviembre de 1987, acordamos:

1. Expresar públicamente nuestro total apoyo al "Acta de Procedimientos para alcanzar una paz firme y duradera en América Latina", fiel expresión de la voluntad de paz de todos los pueblos centroamericanos.

2. Exigir al Gobierno y congreso de los Estados Unidos de Norteamérica, estricto respeto a los acuerdos soberanos de los presidentes centroamericanos, expresados en Esquipulas II.

Asimismo, consideramos prioritario el respeto al dictamen de la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento de los Acuerdos de Paz.

3. Reconocer y respaldar los avances logrados por los gobiernos centroamericanos y, en especial, por el gobierno de Nicaragua, en el cumplimiento de los Acuerdos.

4. Finalmente, instamos a los gobiernos centroamericanos y a la comunidad internacional, a que concentren sus esfuerzos para lograr una paz firme y duradera en Centroamérica, fundamentada en

el respeto irrestricto de los Derechos Humanos y la Justicia Social.

Sexto Acuerdo.

Solidaridad con Nicaragua.

Los Centros de Educación de Adultos de 15 países de América Latina y el Caribe, reunidos en la Asamblea General del Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL) en Guanajuato, México, del 9 al 14 de Noviembre de 1987, acordamos :

1. Exigir el respeto estricto a los Acuerdos Soberanos de los presidentes centroamericanos expresados en Esquipulas II.
2. Exigir el respeto al dictámen de la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento del Procedimiento para establecer la Paz firme y duradera en Centroamérica.
3. Exigir el cese a toda ayuda logística, militar y económica a la contrarrevolución que financia y dirige el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica.
4. Reconocemos la voluntad de paz expresada por el pueblo y el gobierno de Nicaragua.

Hacemos un enérgico llamado a los presidentes de Honduras, El Salvador, Guatemala y Costa Rica, para que cumplan con los Acuerdos establecidos en la citada Reunión de Esquipulas II, apoyando así, decididamente, el proceso de negociación que evitará una salida militar a los conflictos de la Región.

"POR LA VIDA, DESDE EL PUEBLO, SIEMPRE"

c.c. Al señor Presidente de El Salvador, José Napoleón Duarte

Al Sr. Presidente de Honduras, José Azcona Hoyos

Al Sr. Presidente de Guatemala, Vinicio Cerezo Arévalo

Al Sr. Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega

Al Sr. Presidente de Costa Rica, Oscar Arias

Al Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica.

A los Secretarios Generales de la ONU y la OEA

A los señores Ministros de RR.EE. de Argentina, Brasil Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay y Venezuela;

Miembros de la Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento del Procedimiento para establecer la Paz firme y duradera en Centroamérica.

Otras Propuestas.

Que se revise el reglamento de elecciones de CEAAL, mediante una consulta a todos los miembros, realizado por el Comité Directivo.

Que las reformas estatutarias que creamos convenientemente hacerlas, sean tratadas en las próxima asamblea de CEAAL.

La proposición fue aprobada por 43 votos.

Rocío Rosero pide que Rosa Paredes e Isabel Hernández que tienen representación en el Consejo Internacional, continúen trabajando para el CEAAL; se aprueba por mayoría.

Con la presentación de los miembros del nuevo Comité se da por terminada La Asamblea.